

pretexto p. nuevas disp^a
y q. la Villa no lleve
sus pagon: Soy a parecer
e^l q. sin embargo als es
por el citado Personero
se lleve a deuido efecto
justam^{te}. acordado por
Ayuntam^{to}. imponien
a aquel silencio en
materia))

Y hallando justo y fu
dado este parecer me con
mo con el en todas las
parte, y p. q. se lleve
efecto y tenga su ma
puncual cumplim^{to}
copio a Vms a fin a q
lo hayan notixio a los
tercerados, y promuevan
eosec. con el mayor esm
Dio q. a Vms m. a. S. de
24 de En. de 1807

Martin de Garay
to

res
S. Justicia y Ayuntam. a Ceherin

